



FE DE ERRATAS

Se indica en el Folio No.197. Acta No08-2023. Correspondiente a la Sesión Ordinaria No.07-2023. Léase correctamente en el Folio No.197. Acta No.08-2023, "Correspondiente a la Sesión Ordinaria No.08-2023", no

como por error se consignó No.07-2023.

Presidenta

Maris Stella/Fernández Brenes Secretaria

ACTA No.09-2023. Correspondiente a la Sesión Ordinaria No.09-2023, celebrada por la Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) en sesión ordinaria virtual el 31 de julio de 2023. Se da inicio al ser las 2:19 p.m., con la presencia de los integrantes de la Junta Directiva: el señor Ricardo Chaves Cordero, el señor Daniel Araya Robles y el señor Federico Molina Campos; y por parte de la administración del SINEM: el señor Víctor Manuel Fonseca Matarrita, Director General y la señora Olga Marta Mora Monge, como secretaria de actas. AUSENCIA JUSTIFICADA: La señora Nayuribe Guadamuz Rosales, Presidenta y la señora Maris Stella Fernández Brenes, Secretaria...... ACUERDO No. 01: La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar la designación del señor Ricardo Chaves Cordero, como Presidente a.i. por ausencia justificada de la señora Presidenta Nayuribe Guadamuz Rosales." ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACUERDO No. 02: La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar la designación del señor Daniel Araya Robles, como Secretario a.i. por ausencia justificada de la señora Secretaria Maris Stella Fernández Brenes." ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ARTÍCULO No. 01: Lectura y aprobación del orden del día. ACUERDO No. 03: La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.09-2023, celebrada el 31 de julio de 2023." ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ARTICULO No.02: Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No.08-2023, celebrada el 17 de julio de 2023. ACUERDO No.04: La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria No.08-2023, celebrada el 17 de julio de 2023." ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: ARTÍCULO No. 03: Oficio SINEM-DAF-116-2023, de fecha 25 de julio de 2023, suscrito por la señora Ana Carvajal Soto, Jefa Administrativa, dirigido al señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, solicita presentar a la Junta Directiva, sobre el comunicado del nombramiento en propiedad de la señora Cynthia Fonseca Cabrera, en el Centro Nacional de la Música, a partir del 16 de agosto 2023, quien era la titular del puesto N° 502691, Oficinista del Servicio Civil 1, plaza ocupada actualmente por la señorita Yoselyn Fallas Cascante, cedula 116800843, por lo que solicita, el trámite que corresponda, ante la Junta Directiva, para la aprobación de las funciones de la señorita. Fallas de forma permanente. Se integra la señora Maris Stella Fernández Brenes, a la reunión virtual al ser las 03:11 p.m. Comenta el señor Víctor Fonseca, Director General, que en este artículo se refiere al acaso de la señora Cynthia Fonseca que estaba nombrada en la plaza de recepcionista del SINEM. La señora Fonseca concursa en el Centro Nacional de la Música, ya que ella es profesional en comunicación y gana el concurso recientemente



AUDITO 000201

por lo que se queda en propiedad en el CNM. El SINEM debe hacer un cambio de funciones en esa plaza, en sustitución, hay que nombrar la plaza vacante de forma interina. Aprovechando esta situación se considera hacer un ajuste en las funciones para las labores que se ocupan en este momento, ya que en la recepción tenía otras condiciones y ahora la señorita. Yoselyn Fallas, que es la persona que ocupa en este momento la plaza, ayude como siempre dentro del mismo puesto con otras labores que no estaban incluidas y son necesarias para la administración. Entonces lo que solicita la señora Carvaial, es que las funciones temporales que tenía la funcionaria Yoselyn Fallas en el puesto que ocupaba Cynthia Fonseca, se conviertan en funciones permanentes y ya se le pueda dar la actualización al puesto como tal. ACUERDO No.05: La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar la actualización de las funciones permanentes del Puesto No.502691, Oficinista del Servicio Civil 1, plaza ocupada actualmente por la señorita Yoselyn Fallas Cascante, cédula 116800843, en las funciones permanentes detalladas en el oficio SINEM-DAF-116-2023, para ayudar a la administración en lo que esta necesita." ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ARTÍCULO No. 04: Se conoce la solicitud. Para su remisión a la Dirección General de Presupuesto Nacional. Monto de la Rebaja #109.239.124,00 Monto del ₡3.847.500,00. La señora Ana Carvajal, presenta a los miembros de la Junta Directa detalladamente el documento del Presupuesto Extraordinario H-012-2023, para su conocimiento. Detallando los montos de las rebajas y aumentos de las partidas presupuestarias. SE CONOCE EL TEMA Y SE TOMA NOTA. ASUNTOS VARIOS: ACUERDO No. 05: El señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, informa que el XXIX Consejo Intergubernamental y IX Taller de Reflexión del Programa Iberorquestas Juveniles, tendrá lugar en Madrid (España) durante los días 28, 29,30 noviembre de 2023. (Según acuerdo No.08 de la sesión ordinaria No.02-2023. Celebrada el 06 de marzo de 2023). Comenta el señor Víctor Fonseca Matarrita, que en la pasada sesión ordinaria del 06 de marzo de 2023, se había presentado a la Junta Directiva, la invitación de Programa de Iberorquestas Juveniles, pero no se había detallado las fechas a efectuar el Taller de Reflexión del Programa, mediante el oficio recibido del señor Ariel Britos, presidente de Iberorquestas Juveniles, comunican las fechas, para tomar el acuerdo de nombramiento de la señora Rebeca Bonilla, como Directora Académica a.i., en las fechas indicadas. ACUERDO No.06: La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el nombramiento de la señora Rebeca Bonilla Jara, como Directora General a.i., del SINEM, en sustitución del señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, del 25 de noviembre al 03 de diciembre de 2023 inclusive, por la participación como Representante de Costa Rica en el XXIX Consejo Intergubernamental y IX Taller de Reflexión del Programa Iberorquestas Juveniles. El mismo tendrá lugar en Madrid (España)." ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. Se retira de la sesión la señora Maris Stella Fernández Brenes, al ser las 03:31 p.m. ARTÍCULO No. 06: Oficio SINEM-DG-116-AJ-26-2023, de fecha 28 de julio de 2023, suscrito por el señor Luis Humberto Calderón Pacheco, Asesor Jurídico, dirigido al señor Edwin Luna Monge, Asesor Jurídico, MCJ y al señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, SINEM. ASUNTO: Demanda laboral presentada por la funcionaria Carolina Granados Varela, contra el señor Calderón Pacheco, contra el SINEM y El Estado. SE CONOCE EL TEMA Y SE TOMA NOTA Sin otro asunto a tratar se cierra la sesión al ser las 03:35 p.m

Ricardo Chaves Cordero

Presidente a.i.

Daniel Araya Robles Secretario a.i.

Vaniel Aloya Robles

Sistema Nacional de Educación Musical Institución del Estado Costarricense sin fines de lucro San José, Costa Rica. Tel. (506)4060-3300